

DON MARCOS ORTUÑO SOTO, SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

CERTIFICO: Que, según resulta del borrador del acta de la sesión celebrada el día veintiuno de noviembre de dos mil veinticuatro, a propuesta de la Consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, el Consejo de Gobierno acuerda:

PRIMERO.-Dejar sin efectos los nombramientos realizados por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 7 de diciembre de 2023 y 1 de febrero de 2024 de los representantes de la Administración Regional.

SEGUNDO.-Nombrar como Vocales Titulares y Suplentes en el Consejo de Administración de la Entidad Regional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de la Región de Murcia (ESAMUR) a:

1.- Vocal representante en materia de medio ambiente:

- Titular: D. Víctor Roberto Serrano Conesa, Director General del Mar Menor de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor.
- Suplente: D. Juan Antonio Mata Tamboleo, Director General de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor.

2.- Vocal representante en materia de saneamiento y depuración:

- Titular: D. José Sandoval Moreno, Director General del Agua de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.
- Suplente: D. Andrés Antonio Martínez Bastida, Director del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (IMIDA),



organismo autónomo adscrito a la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

3.- Vocal representante en materia de ordenación del territorio:

- Titular: D. Francisco Javier Rollán Sánchez, Director General de Ordenación del Territorio y Arquitectura de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.
- Suplente: D. Manuel López Vidal, Subdirector General de Ordenación del Territorio y Arquitectura de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.

4.- Vocal representante en materia de urbanismo:

- Titular: D. Francisco Carrillo García, Director de Carreteras de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.
- Suplente: D^a Manuela Riquelme Rodríguez, Subdirectora de Carreteras de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.

5.- Vocal representante en materia de hacienda:

- Titular: Dña. Patricia Martínez Copete, Directora General de Calidad, Simplificación Administrativa e Inspección de Servicios de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital
- Suplente: D. Salvador Cánovas García, Director General de Patrimonio de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital.

6.- Vocal representante en materia de sanidad:

- Titular: D. José Jesús Guillén Pérez, Director General de Salud Pública y Adicciones de la Consejería de Salud.





- Suplente: D. Jesús Cañavate Gea, Director General de Planificación, Farmacia e Investigación Sanitaria de la Consejería de Salud.

Y para que conste y a los procedentes efectos, expido, firmo y sello la presente en Murcia a la fecha de la firma electrónica recogida al margen.

